

PROGRAMA PROFESIONAL DE FORMACIÓN TRIBUTARIA





Objetivo General

Analizar los principales conceptos tributarios para ser aplicados de manera inmediata a los negocios, mediante métodos y estrategias constructivistas.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la cultura tributaria y la responsabilidad de los profesionales en contaduría pública frente al estado y la sociedad.
- Promover el cumplimiento tributario de los entes económicos, públicos y privados.
- Fortalecer la observancia de la normativa técnica de modo coordinado con las regulaciones legales en materia fiscal, para el adecuado reconocimiento del impuesto a las ganancias tanto financiera como fiscalmente.



Titulación

- Cada uno de los cuatro módulos del Programa de Especialización Tributaria se otorgará un certificado de participación por un total de 24 horas el cual llevará como título el correspondiente a cada módulo.
- Para optar por la Titulación de Aprovechamiento del “ PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN TRIBUTARIA ”, el participante debe considerar y cumplir los siguientes puntos:
 - Al finalizar cada módulo el estudiante se someterá a una evaluación cuantitativa sobre la temática otorgada.
 - La calificación obtenida producto de la evaluación por módulo es de orden acumulativo.
El estudiante debe aprobar con una nota mínima de 70% cada módulo.
 - El estudiante debe alcanzar un promedio igual o superior a 70% sobre las calificaciones de los exámenes correspondientes a los cuatro módulos, para optar por la titulación de aprovechamiento del “PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN TRIBUTARIA .
 - La titulación de aprovechamiento será emitida por un total de 96 horas (correspondientes al cumplimiento de al menos 21 horas de las 24 por módulo + 12 horas de los exámenes).

PROGRAMA PROFESIONAL DE FORMACIÓN TRIBUTARIA



CONTENIDO

Metodología:

El programa de desarrollará de manera virtual sincrónica (con la presencia del facilitador), quien indicará a los estudiantes el material de referencia y la bibliografía pertinente.

Adicionalmente, se utilizará la plataforma ZOOM del Colegio.

Horario:

Dos sesiones por semana cada uno de 3 horas en horario de 6:00 pm a 9:00 pm.

PROGRAMA PROFESIONAL DE FORMACIÓN TRIBUTARIA



CONTENIDO

Condiciones del programa:

	Contadores Públicos Autorizados	Público General
Ser CPA al día con las obligaciones con el Colegio.	✓	N/A
Asistir como mínimo al 80% de las horas asignadas a cada módulo. (Al menos 21 de las 24 horas de cada módulo).	✓	✓



Contenido del Programa

MÓDULO I – Normas y Procedimientos Tributarios:

Semana 1:

- Notas introductorias al estudio de las obligaciones tributarias.
- Repaso de conceptos básicos y clasificación de los tributos. Impuesto, Tasa, Contribución Especial, Exacciones parafiscales.
- Derecho Público y sus Divisiones.
- Principios del Derecho Tributario en General. Principio de Legalidad Tributaria, Reserva de Ley, Debido Proceso, No Confiscatoriedad, Justicia Tributaria, Capacidad Contributiva, Generalidad, Igualdad, Progresividad, Razonabilidad y Proporcionalidad, Poder Tributario.
- Jurisprudencia aplicable.

Semana 2:

- Jerarquía de las fuentes del Derecho. La Constitución Política. Los Tratados Internacionales. La Leyes. Los Decretos Ejecutivos. Las Resoluciones Generales. Las Directrices Internas y las circulares. La Jurisprudencia. La costumbre.
- Descripción y análisis de los distintos elementos constitutivos de la obligación tributaria. Hecho Generador, el devengo, base imponible, tarifa, cuota tributaria.
- Estudio de las facultades y obligaciones formales de las Administraciones Tributarias, durante la realización de los procedimientos de gestión, fiscalización y recaudación.
- Elementos esenciales de la obligación tributaria.
- Jurisprudencia aplicable.



Contenido del Programa

MÓDULO I – Normas y Procedimientos Tributarios:

Semana 3:

- Análisis de diversos criterios interpretativos de la Administración Tributaria en torno a las normas y procedimientos generales tributarios.
- Especial énfasis en la aplicación de conceptos trascendentales, tales como: realidad económica, obligaciones formales, interpretación y aplicación de exenciones, no sujeción, formas de extinción de la obligación tributaria, interpretación de normas tributarias, cómputo de plazos, interpretación del hecho generador, facultades de fiscalización.
- El proceso de fiscalización y los procesos abreviados. Acta de conclusión de actuación.
- Fiscalizadora, el Traslado de Cargos, la Resolución Determinativa, la fase recursiva, el proceso jurisdiccional y todas sus instancias.
- Análisis de casuística y jurisprudencia reciente.
- Jurisprudencia aplicable.

Semana 4:

- Resumen temática completa Módulo I.
- Examen Final Módulo I.



Contenido del Programa

MÓDULO II – Imposición sobre la Renta General y su reglamento :

Semana 1:

- Generalidades.
- Del Impuesto Sobre las Utilidades.
- Hecho Generador.
- Elementos Cuantitativos.
- Aspectos formales.
- Jurisprudencia aplicable.

Semana 2:

- La imposición sobre las rentas provenientes de la captación de recursos del mercado financiero.
 - Rentas de intereses y reportos.
 - Casos prácticos.
- Del Impuesto Único sobre las Rentas percibidas por el Trabajo Personal Dependiente.
 - Hecho Generador.
 - Elementos Cuantitativos.
- Jurisprudencia aplicable.



Contenido del Programa

MÓDULO II – Imposición sobre la Renta General y su reglamento :

Semana 3:

- Del Impuesto Único sobre las Rentas percibidas por el Trabajo Personal Dependiente.
 - Aspectos formales.
 - La imposición sobre la distribución de rentas disponibles.
 - Ejemplos casos prácticos.
- Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital
 - Hecho Generador.
 - Elementos Cuantitativos.
 - Ejemplos con práctica.
- Otros tributos cuyo gravamen recae directamente sobre la renta.
- Jurisprudencia aplicable.

Semana 4:

- Resumen temática completa Módulo II.
- Examen Final Módulo II.



Contenido del Programa

MÓDULO III – Imposición sobre la Renta General – Específica y su reglamento:

Semana 1:

- Del Impuesto sobre las Remesas al Exterior:
 - Hecho Generador.
 - Elementos cuantitativos y aspectos formales.
- Jurisprudencia aplicable.

Semana 2:

- Impuesto a las sociedades.
- Factura Electrónica.
- Sociedades Inactivas.
- Jurisprudencia aplicable.



Contenido del Programa

MÓDULO III – Imposición sobre la Renta General – Específica y su reglamento:

Semana 3:

- Precios de Transferencia:
 - Principio de libre competencia.
 - Partes relacionadas.
 - Métodos de análisis.
 - Requerimientos de los estudios.
 - Nuevas guías publicadas por OCDE 2022

- BEPS:
 - Antecedentes.
 - Acciones BEPS.

- Jurisprudencia aplicable.

Semana 4:

- Resumen temática completa Módulo III.
- Examen Final Módulo III.



Contenido del Programa

Módulo IV – Impuesto al Valor Agregado y su reglamento:

Semana 1:

- Materia imponible y el hecho generador del impuesto al Valor Agregado.
- Los sujetos pasivos de la obligación tributaria en sentido amplio.
- El agente de percepción.
- Jurisprudencia aplicable.

Semana 2:

- Materia imponible y el hecho generador del impuesto al Valor Agregado.
- Los sujetos pasivos de la obligación tributaria en sentido amplio.
- El agente de percepción.
- Prorrata aplicable
- Jurisprudencia aplicable.



Contenido del Programa

Módulo IV – Impuesto al Valor Agregado y su reglamento:

Semana 3:

- Lugar de realización del hecho generador.
- El devengo.
- La base imponible.
- Determinación, liquidación y pago del impuesto.
- Jurisprudencia aplicable.

-Aspectos éticos en los profesionales en encargos Asesoría Tributaria.

Semana 4:

- Resumen temática completa del Módulo IV.
- Examen Final Módulo IV.



Departamento de Desarrollo Profesional

CONTACTE CON NOSOTROS:



8667-1550



elearningccpa.or.cr/cr



2297-0045

EXT 128-123-121-120



desarrollo.profesional@ccpa.or.cr